

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19407** *NUSA IBÉRICA, S.A.*

Doña María Belén Gómez Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 13/2010, seguidos a instancia de Iván Rincón Rodríguez contra Nusa Ibérica, S.A., se ha dictado resolución de fecha 11-05-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Nusa Ibérica, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.576,01 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 11 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110037172-1